

Proceso de Graduación - Escuela de Posgrado (EP)

1 Registro de alumnos participantes

- 1.1 Para registrar la solicitud de inscripción del Plan de Tesis (PT), el alumno solicitante sugiere el nombre de la tesis y un asesor. De ser el caso, el alumno actualiza sus datos. Si la tesis es grupal (máximo tres integrantes), el alumno solicitante registra los datos de los demás participantes.
- 1.2 El coordinador de especialidad asigna el asesor de tesis (que podría no coincidir con los asesores sugeridos).

2 Presentación y aprobación del Plan de Tesis (PT)

- 2.1 El alumno solicitante escribe su plan PT en el recuadro respectivo (se puede copiar y pegar de un procesador de textos). El texto no puede exceder de 6000 caracteres.
- 2.2 El contenido del PT es revisado y aprobado por el asesor.
- 2.3 El contenido del PT es revisado y aprobado por el coordinador de especialidad.

3 Presentación y aprobación del Trabajo de Tesis (TT)

- 3.1 El alumno entrega al asesor su TT, en versión impresa y en versión electrónica.
- 3.2 El asesor actualiza el nombre final del TT, si es necesario. Verifica que el TT se encuentra libre de plagio. Redacta su informe final sobre el TT y confirma que está listo para ser sustentado. Si lo desea, sube el archivo electrónico del TT al sistema.

4 Revisión del TT por el jurado y autorización para la sustentación

- 4.1 El coordinador de especialidad registra al grupo de profesores que conformarán el jurado.
- 4.2 El alumno presenta al coordinador tres ejemplares anillados del TT.
- 4.3 El contenido del TT es revisado y aprobado por cada jurado. Los jurados deben comentar brevemente el TT.
- 4.4 El Decano da su visto bueno al TT.

5 Pago de derechos y verificación de requisitos

- 5.1 El alumno registra su preventa para cancelar los derechos correspondientes accediendo a las facilidades de pago en línea que ofrece el Campus Virtual (tarjetas de débito y de crédito). Una vez generada la preventa, el pago lo podrá realizar también en la Tesorería de la universidad o en un banco autorizado. En caso el alumno goce de algún descuento en este pago (labor docente o trabajador), deberá acercarse previamente a la EP con el documento sustentatorio para que la unidad actualice el descuento correspondiente.

5.2 La EP registra el egreso del alumno.

5.3 El alumno presenta en la mesa de partes de la EP los siguientes requisitos:

- Un ejemplar empastado de la tesis.
- Archivo electrónico de la tesis.
- Resumen ejecutivo de la tesis (en una sola carilla). En la hoja se debe indicar el nombre del graduando, el posgrado y el título de la tesis.
- Tres fotografías pasaporte a color (en traje formal).
- Acreditación de idioma (s).

6 Programación de la sustentación

6.1 Cuando el alumno (o grupo) cumple con todos los requisitos, el coordinador de especialidad propone la fecha y la hora de la sustentación.

6.2 El secretario académico da el visto bueno final para proceder con la sustentación.

7 Registro del resultado de la sustentación

7.1 La EP registra el resultado de la sustentación.